

ECONOMÍA

Ecopetrol explicó proceso ante la Anla: así está la situación con cuenca del río Ceibas

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) investiga posibles irregularidades de Ecopetrol en uno de sus campos de exploración ubicado en Huila.

- > Destapan clave para crecimiento de empresas en Colombia: habrá encuentro muy importante
- > Hay nuevo dato (positivo) para las empresas y el que busque trabajo saldría favorecido

COMPARTIR:

f

✕

📺

🗨️

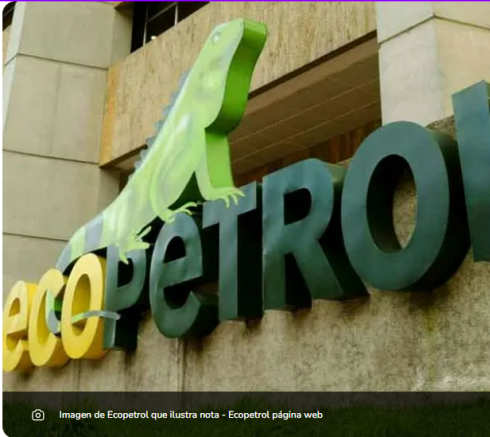


Imagen de Ecopetrol que ilustra nota - Ecopetrol página web

Escucha el artículo

00:00

🔊

🔊

¿De afán? Te lo resumimos

▼

🗨️

Únete a nuestro canal en WhatsApp

Las noticias más importantes, al instante

Escrito por: **David Ríos Rodríguez**
Subeditor • May 16, 2025 - 6:02 pm

Ecopetrol hizo una importante aclaración luego de que la **Anla anunciara la apertura de un proceso** por la situación en adyacencias del río Ceibas en el Huila.

“- Se implementaron las medidas de manejo contenidas en la Licencia Ambiental.

- Las actividades realizadas correspondieron al mantenimiento preventivo de la infraestructura existente, no a obras nuevas.

- Las labores se realizaron sobre pastos enmalezados, sin afectar bosque ripario ni la ronda de protección del drenaje”, detalló Ecopetrol en un comunicado ante la apertura de proceso de la Anla.

Ecopetrol añadió que la Anla será **la encargada de emitir** juicio al respecto e hizo referencia a cuál podría ser el futuro del mismo proceso.

“Es importante aclarar que el auto que se emitió es el inicio del proceso sancionatorio, le corresponderá a la Anla realizar la investigación que acredite la responsabilidad de Ecopetrol por el hecho investigados y si es procedente, impondrá la sanción que corresponda, garantizando el debido proceso. En este momento procesal no es posible dimensionar el valor de una posible multa”, agregó la compañía en su misiva.

“Ecopetrol es respetuoso de las decisiones emitidas por la autoridad ambiental, correspondiéndonos desarrollar **una correcta defensa** de los intereses de la Empresa en el proceso sancionatorio”, concluyó la compañía en su comunicado.



Qué dice la Anla

Durante una visita de seguimiento ambiental entre el 16 y 18 de octubre de 2024, la Anla habría detectado que **Ecopetrol** intervino zonas de exclusión ambiental en el proyecto Campo Río Ceibas, específicamente áreas de vegetación riparia en la ronda de un **drenaje intermitente del río Ceibas (Huila)**.

La intervención más grave habría sido la instalación y mantenimiento de líneas de flujo hacia la Isla H, que afectarían **la cobertura vegetal sin ser reportadas** en los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA), detalló Bloomberg.

LO ÚLTIMO

ECONOMÍA

Miloto, resultados de viernes 16 de mayo 2025, números ganadores de último sorteo, 329

Hace 5 horas

ECONOMÍA

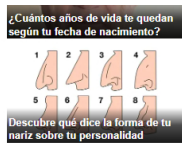
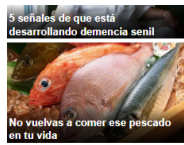
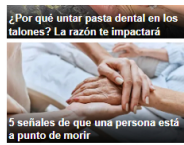
Ecopetrol explicó proceso ante la Anla: así está la situación con cuenca del río Ceibas

Hace 2 días

ECONOMÍA

Bancolombia oficializó cambio grande que tendrá y clientes lo verán en acciones muy pronto

Hace 5 horas



Sigue leyendo 

NACIÓN

Alcaldes y alcaldesas se encontrarán en Cartagena:

